

CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

SESIÓN ORDINARIA 15/06/23
015/2023
Hora 19:00 -

ACTA N°

En el Municipio de La Floresta, el día 15 de Junio de 2023, siendo la hora 19:10, la Alcaldesa Nancy Poli, da inicio a la sesión ordinaria del Gobierno Municipal La Floresta, encontrándose presentes los Sigüientes Concejales: **Julio Pérez (titular), Cecilia Pereyra (titular) Vicente Amicone, y Lorena Biselli (titular)** y las funcionarias Gabriela Carrero e Ivanna Mier, asisten al Concejo Municipal.

Previo al Orden del Día

- Se planta nuevamente el tema de los grupos de Whatsapp de las comisiones asesoras del Municipio, las cuáles están siendo administrados por ex funcionarios del Municipio y por ex alcalde. (En total son doce comisiones). Se acuerda: 1- realizar consultas con Dirección de Descentralización y con Jurídica de la IC. 2- Crear grupos de éstas comisiones en celular institucional. 3- Difundir desde el celular institucional un mensanaje informando nuevo canal de comunicación formal. (Nuevo celular institucional) y se consulta sobre Facebook falso, la Sra. Alcaldesa informa que ya se notificó a Jurídica.
- Se acuerda volver a pedir presupuestos para atriles y ómnibus.
- Alcaldesa informa que se mandó realizar ampliación del Mapa de Luminarias previsto por Dir. de Obras para el período 2023/2024.
- Alcaldesa informa sobre las Jornadas de Cine previstas. Se proyectará la Película 1985 en Costa Azul el día 16/06 a las 19 hs en Club Costa Azul y en San Luis el día 24/06 a las 19 hs. En la Liga de Fomento.
- Alcaldesa informa sobre incorporación de dos RRHH al Municipio.
- Alcaldesa informa que se solicitó tierra para la cancha de Baby Fútbol de San Luis
- Alcaldesa informa sobre visita del dir. Andrés Pena al terreno de la Cancha de baby fútbol de Estación Floresta. Se evalúa la forma de nivelar el terreno, con respecto a

Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta

Lorena Biselli
Concejala

Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta

Sandra Perez
Concejala municipal

Cecilia Pereyra
Concejala
Municipio La Floresta

la compra del tejido se espera el presupuesto. Se lee e-mail enviado por Dira. Loreley Rodriguez, en respuesta a la consulta realizada por la Alcaldesa, respecto a la gestión que deberá realizar la comisión para tramitar nuevo comodato del predio, ya que el mismo venció. Y además deberán realizar mensura del predio con agrimensor, para establecer los límites ya que ahora ahí se encuentra el punto verde.

- Se plantea problemática de la calle 12 de Octubre de Balneario La Florestal; Y si corresponde que los operarios de los Jornales solidarios realicen tareas de limpieza allí. Se pasa al CIC
- La Alcaldesa informa sobre la presentación de los Proyectos Costeando Ideas. Son dos Proyectos y dos fondos de 350000 pesos cada uno.

El plazo de entrega para la postulación de los Proyectos es el día 21 de Julio, hasta la hora 15.30 en el local del Municipio. Desde el día 24 al 28 de julio se realizarán las evaluaciones y se convocará a los proyectos que tengan que ser reformulados el día 03 de Agosto.

El día 04 de Agosto se realizará la presentación final de los mismos, desde el 05 hasta el 13 se elegirán los proyectos y el día 14 de Agosto será el escrutinio y se informará de los ganadores.

- Alberto Giannatasio comparte información sobre participación en la reunión con Dir. de Cultura, (Terra, Romero y Lorenzo) realizada el día 08 de Junio, para planificar las actividades a realizarse en el marco de las Julietas, organizadas por la Dirección de animación. Se comparten fechas, lugares y horarios. Ver e-mail enviado por Silvana Romero de fecha 13 de junio del corriente. En relación a estas reuniones, el Concejo solicita ser tenido en cuenta y convocado a participar de las mismas.
- Se plantea reiterar, de parte del Concejo, la solicitud a Dir. De Tránsito y Transporte dar vista a la brevedad al EE N° 2023-81-1290-00208.

1- ORDEN DEL DÍA

1.1- Lectura y aprobación de Actas N° 013 y N° 014. Y de Actas de los Vértices Social y Territorial de fecha 06/06/23.

1.2- Se da lectura al orden del día


2- ASUNTOS ENTRADOS:


Lorena Biselli
Concejo


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Cecilia Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Sandra Pérez
Concejal municipal

la compra del tejido se espera el presupuesto. Se lee e-mail enviado por Dira. Loreley Rodriguez, en respuesta a la consulta realizada por la Alcaldesa, respecto a la gestión que deberá realizar la comisión para tramitar nuevo comodato del predio, ya que el mismo venció. Y además deberán realizar mensura del predio con agrimensor, para establecer los límites ya que ahora ahí se encuentra el punto verde.

- Se plantea problemática de la calle 12 de Octubre de Balneario La Florestal; Y si corresponde que los operarios de los Jornales solidarios realicen tareas de limpieza allí. Se pasa al CIC
- La Alcaldesa informa sobre la presentación de los Proyectos Costeando Ideas. Son dos Proyectos y dos fondos de 350000 pesos cada uno.

El plazo de entrega para la postulación de los Proyectos es el día 21 de Julio, hasta la hora 15.30 en el local del Municipio. Desde el día 24 al 28 de julio se realizarán las evaluaciones y se convocará a los proyectos que tengan que ser reformulados el día 03 de Agosto.

El día 04 de Agosto se realizará la presentación final de los mismos, desde el 05 hasta el 13 se elegirán los proyectos y el día 14 de Agosto será el escrutinio y se informará de los ganadores.

- Alberto Giannatasio comparte información sobre participación en la reunión con Dir. de Cultura, (Terra, Romero y Lorenzo) realizada el día 08 de Junio, para planificar las actividades a realizarse en el marco de las Julietas, organizadas por la Dirección de animación. Se comparten fechas, lugares y horarios. Ver e-mail enviado por Silvana Romero de fecha 13 de junio del corriente. En relación a estas reuniones, el Concejo solicita ser tenido en cuenta y convocado a participar de las mismas.
- Se plantea reiterar, de parte del Concejo, la solicitud a Dir. De Tránsito y Transporte dar vista a la brevedad al EE N° 2023-81-1290-00208.

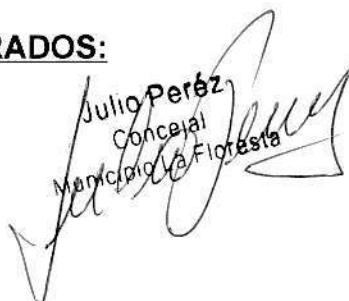
1- ORDEN DEL DÍA

1.1- Lectura y aprobación de Actas N° 013 y N° 014. Y de Actas de los Vértices Social y Territorial de fecha 06/06/23.

1.2- Se da lectura al orden del día

2- ASUNTOS ENTRADOS:


Lorena Biselli
Concejo


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Sandra Pérez
Concejal municipal


Cecilia Pérez
Concejal
Municipio La Floresta

2.1- EE- 2020-81-1290-00589- Comodato de predio en Santa Lucía del Este. (Comisión General de 20.55Hs . A21.05 Hs.). Se informa respecto a la situación del citado expediente. Hay dos Comisiones, Vecinos Organizados de Santa Lucía del Este y Liga de Fomento que presentaron notas, las cuales fueron agregadas a un mismo expediente **EE 2020-81-1290-00589-** donde ambas solicitan el comodato de un mismo predio. Se resuelve citar las partes.

2.2- EE-2020-81-1290-00597- programa protección de Dunas de Cuchilla Alta. Se da vista al expediente

2.3- EE- 2022-81-1290-00756- UBV feria La Floresta- Cairo. Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución N° 160/2023:** Autorizar al Sr. Christopher Cairo, CI: 5176243-7 para el ingreso en la feria vecinal de La Floresta con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro panadería artesanal.

2.4- EE- 2023-81-1290-00210- Liga de Fomento La Floresta, autoridades a conocimiento. Se informa al Concejo.

2.5- EE- 2023-81-1290-00222- Com. Pro – Fomento de Biarritz, solicita reunión con la Directora Loreley Rodríguez. Se informa y se da pase a Dira. Loreley Rodríguez.

2.6- EE- 2023-81-1290-00226- Martínez, Noche de San Juan. Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución N° 161/2023** 1. Autorizar el gasto de hasta \$ 12.000 más IVA (Pesos Uruguayos doce mil), a la empresa "Urubaños", Rut 020357800014, por concepto de contratación de dos baños químicos portátiles para el desarrollo de actividades a realizarse el día 23 de junio frente al local de Fans de la Música en la rambla de La Floresta, con motivo de la celebración de la Noche de San Juan. Uno de los mismos, debe ser accesible

2. Autorizar el préstamo de sillas. 3- Se exige la comunicación a Bomberos, por parte de los organizadores. 4- Solicitar apoyo a la Dirección de Contralor, para fiscalizar que no se realice venta en vía pública de ningún tipo. 5- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la intendencia de Canalones. Notifíquese.

2.7- EE- 2023-81-1290-00230- Nombre de calle en Jaureguiberry. Se acuerda dar pase a Nomenclator.

2.8- EE- 2023-81-1290-00232- Solicitud de colaboración fútbol, Icasetti. Queda pendiente dar respuesta.

3- OTROS ASUNTOS:

3.1- Dejar sin efecto Res N° 374/22. , se plantea dejar en suspenso y consultar a la Sra. Alcaldesa sobre la posibilidad de reintegro de gastos de los últimos dos meses y consultar en otros municipios sobre formas de rendición de los mismos. **RESOLUCIÓN N° 374 /2022.** AUTORIZAR EL REINTEGRO POR GASTO DE TRANSPORTE Y GASTO DE COMBUSTIBLE DE HASTA \$3,000 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL) MENSUALES A LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO LA FLORESTA POR CONCEPTO DE REITEGRO DE GASTOS DE TRASTADO SEGÚN LA NORMATIVA APLICABLE DEL Artículo 132 DEL T.O.C.A.F A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE Y HASTA FINALIZAR EL MANDATO


Loreley Biselli
Concejal


Nancy Pohl
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Sandra Pérez
consejal municipal
Municipio La Floresta

3.2- Autorización de gastos meriendas saludables, días jueves (restan 5) en Estación La Floresta.

Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución N° 162/2023.** Autorizar el gasto de hasta \$ 4000 más IVA (pesos uruguayos cuatro mil) a la empresa POLAKOF Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA RUT. 100004430014, por concepto de merienda para grupo de jóvenes que participan de jornadas en Estación La Floresta, organizadas por la Dirección de Desarrollo Humano, a desarrollarse durante cinco jueves consecutivos.

3.3- Autorización gasto compra de tres botiquines, para vehículos del Municipio. Se aprueba por unanimidad (4 en 4) **Resolución N° 163/2023.** Autorizar el gasto de hasta \$2.400 IVA incluido (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos) al proveedor UDILER S. A. RUT. 213590910013 por la adquisición de tres botiquines, para los vehículos afectados al uso del Municipio.

3.4- Res. Gastos cerco cancha de Baby Fútbol en Estación La Floresta. Se aprueba por unanimidad (4 en 4).

Resolución N° 159/2023. Autorizar la compra de los siguiente materiales:4 varillas de roscada, de 5 / 8. 20 tuercas 5/8. 40 arandelas Planas 5/8.

Una Planchuela de 5 cm de ancho por 4 mm. de espesor de 6 mts. de largo, 8 tornillos de 12 mm de espesor por 12 cm' de largo' con tuerca. Cuatro palos curados ya existentes en el Municipio. Estos materiales, son solicitados mediante nota para espacios públicos y serán utilizados para el mejoramiento de la plaza de Bello Horizonte, donde ya se colocaron los arcos de fútbol. Se deriva a Espacios Públicos.

Resolución N° 164/2023 Autorizar el gasto de hasta \$ 77.078 IVA incluido (Pesos Uruguayos setenta y ocho mil setenta y seis) a la empresa Ferraro y Talayer Ltda. RUT 110022270012, por concepto de compra de malla, grampas y alambre, para cercar el predio de la cancha de Baby Fútbol de Estación La Floresta.

Se evalúa la disponibilidad de los Jornales solidarios y cómo resolver el tema del transporte.

3.5- Correo electrónico de Cultura, taller de confección de bolsos. Recibido 13-06-23. Alcaldesa lee correo enviado por Dira. General de Cultura Silvana Romero, con fecha 13 de junio, mediante el cual se informa sobre el Taller de bolsos y carteras dictado por tallerista del Área de Formación de la Dirección. Se evalúan posibles lugares para implementar los talleres. Se define será en Costa Azul Nuevo.

3.6- Se reitera solicitud de convocatoria a la Asistente Social Laura Vals, a participar de próxima reunión del vértice social, por situaciones de vulnerabilidad.

Sin más temas a tratar, siendo la hora 22:15 se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en La Floresta el 30/06/23.


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Sandra Pérez
Concejal municipal


Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta


Carlos Bello